



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.-

Visto las presentes actuaciones y teniendo en cuenta que se deslizó un error material,

SE RESUELVE:

Aclarar la Resolución N° 2150/2003, de fecha 20 de noviembre ppdo., en el sentido que la renuncia allí aceptada a la agente de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señorita Silvia De Lorenzo es al cargo de escribiente auxiliar y no como se consignara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolas Alfredo Reyes'.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION